



# MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

## PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

### CURSO 2023 – 2024

(Procedimiento aprobado en la Comisión Académica del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos del 11 de septiembre de 2023)

### **Requisitos de matrícula**

El estudiante no podrá matricularse del TFM hasta el segundo curso del Máster (Artículo 4 del Reglamento del Trabajo de Fin de Máster)

### **Oferta, solicitud y asignación**

Una vez publicada la relación de TFM ofertados por los departamentos y los comprometidos con algún tutor, los estudiantes presentarán la solicitud, en la primera quincena de noviembre (y en los primeros días de marzo) según el calendario adjunto en la que podrán indicar entre 3 y 6 posibles propuestas por orden de preferencia. En el caso que se desee un TFM para cursar un doble Máster, deberá indicarlo expresamente.

En el caso de que todas las propuestas elegidas por un estudiante hayan sido seleccionadas previamente por otro, el Coordinador se pondrá en contacto con éste para que elija entre las propuestas sobrantes.

En los casos de elección de propuestas no definidas totalmente (localización, tipología, etc.) el estudiante dispone de UN MES, a partir de la adjudicación definitiva de las propuestas, para comunicar al Coordinador del máster - email a [coordinadormiccp@ugr.es](mailto:coordinadormiccp@ugr.es) -la información pendiente. El Coordinador dará el visto bueno a la propuesta definitiva en un plazo de cinco días hábiles. Caso de no efectuar dicho trámite, la propuesta será rechazada.

Con independencia de lo anterior, aquellos estudiantes que durante su periodo de prácticas les surja la posibilidad de realizar el TFM asociado a las mismas podrán modificar el título del TFM asignado o comprometido e incluir al tutor externo de prácticas como cotutor del TFM.

Los plazos para las tramitaciones descritas se reflejan en la tabla adjunta.

La asignación del TFM será válida durante el curso académico en el que se ha producido. Pasado dicho curso la propuesta deberá ser renovada en el plazo de la oferta TFM entre las dos partes.



## Entrega

El TFM se entregará a través de la sede electrónica de la UGR como una solicitud genérica: (<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>). En la solicitud se adjuntará el impreso de entrega de Trabajo Fin de Máster (<https://masteres.ugr.es/muiccp/docencia/trabajo-fin-master>) en el que se incluirá un enlace a la consigna de la UGR (<https://consigna.ugr.es/>) con el TFM en PDF para que el Coordinador pueda descargarlo y enviarlo a la comisión evaluadora. Dicho archivo deberá estar disponible en consigna durante un mes desde la fecha de entrega.

Una vez registrado en la sede electrónica de la UGR **se le enviará por correo electrónico al Coordinador ([coordinadormiccp@ugr.es](mailto:coordinadormiccp@ugr.es)) y al tutor el Impreso Entrega TFM registrado, el justificante de la sede electrónica del registro y la hoja de cálculo de entrega rellena en formato de hoja de cálculo .xlsx u .odt ([enlace de descarga a la hoja de cálculo](#)).**

La entrega deberá realizarse en los plazos establecidos en la tabla adjunta.

Con carácter general, los estudiantes deberán enviar por la citada vía, para su depósito y tramitación, el trabajo compilado en un único archivo, en formato informático protegido frente a la modificación de los archivos (.pdf), identificando en letra mayúscula y sin tildes el año y mes solicitado de la defensa, apellidos y nombre del estudiante, siguiendo el siguiente formato (en mayúscula y sin tildes):

TFM\_AÑOCONVOCATORIA\_MESCONVOCATORIA (mes de la entrega en número)\_PRIMERPELLIDOAUTOR\_SEGUNDOPELLIDOAUTOR\_NOMBREAUTOR.PDF

Ejemplo: TFM\_2022\_06\_SANCHEZ\_LOPEZ\_MARIA\_JOSE

**IMPORTANTE:** No incluir en el formato digital (PDF) ningún dato de tipo personal como DNI, teléfono, correo electrónico o domicilio. **El PDF deberá contener vínculos que direccionen a cada una de las partes del proyecto.**

Si hay partes sujetas a cláusulas de confidencialidad deben excluirse al elaborar el PDF destinado al acceso público, incluyéndose en un archivo aparte que debe ir perfectamente identificado para no ser difundido.

## Defensa

El estudiante matriculado de forma condicionada o por vía de acceso PARS-IA deberá estar en posesión del Título de Graduado/a en Ingeniería Civil o encontrarse en disposición de solicitarlo antes de realizar la defensa del TFM, por tanto, los estudiantes matriculados en esta condición no podrán defender su TFM hasta que cumplan este requisito.



Una vez terminado el plazo de entrega, el Coordinador remitirá un correo electrónico a cada uno de los profesores tutores, con el objeto de comunicar los Trabajos que han sido entregados en la convocatoria. En dicho correo se les adjuntará el modelo normalizado de propuesta de calificación para su cumplimentación. Los profesores tutores remitirán sus calificaciones en los plazos marcados (ver tabla adjunta).

Una vez convocadas las Comisiones Evaluadoras, el coordinador del Máster facilitará a los presidentes de dichas Comisiones el enlace a los trabajos entregados, así como toda la información necesaria para la correcta tramitación de las defensas.

El día, hora y lugar de celebración de las defensas de los trabajos, así como el orden de exposición de los mismos serán fijados y anunciados públicamente mediante convocatoria oficial por cada una de las Comisiones de Evaluación con la debida antelación, que no podrá ser inferior a 5 días naturales, garantizando la adecuada comunicación a los estudiantes y profesores afectados.

Las fechas correspondientes a los plazos citados se reflejan en la tabla adjunta.

## **Evaluación**

Para la evaluación de los Trabajos, se procederá a su defensa por parte del estudiante ante la Comisión de Evaluación durante el tiempo fijado. El tiempo estimado de la exposición es de 10 minutos. Deberá llevar una presentación en Power Point o PDF para realizar la exposición.

La Comisión de Evaluación deliberará sobre la calificación de los Trabajos sometidos a su evaluación, teniendo en cuenta la documentación presentada y la exposición pública de los trabajos.

El Secretario/a de la Comisión completará una preacta de calificación según el modelo normalizado.

La calificación de la Comisión de Evaluación será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al trabajo por cada uno de sus miembros, según la rúbrica correspondiente.

La calificación de la Comisión de Evaluación será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al trabajo por cada uno de sus miembros, según la rúbrica correspondiente.

PROCEDIMIENTO PARA LA OFERTA Y ASIGNACIÓN DEL TFM. CURSO ACADÉMICO 2023-2024		
1ª ASIGNACIÓN		
FECHA	ACTIVIDAD	IMPRESO
20 de octubre de 2023	Petición a los Departamentos y al profesorado de las solicitudes de TFM ofertados y comprometidos	
1 de noviembre de 2023	Fecha límite de entrega de las <b>solicitudes de TFM ofertados</b> por parte de los Departamentos <b>y comprometidos</b> entre profesores y estudiantes (*)	
3-6 de noviembre de 2023	Reunión de la subcomisión para analizar las solicitudes de TFM ofertados y comprometidos y aprobar la Resolución sobre los TFM.	
7 de noviembre de 2023	Publicación en web de la Resolución sobre los TFM ofertados y comprometidos (*) (aceptados y rechazados)	
8-13 de noviembre de 2023	Plazo de entrega de solicitud de propuesta de <b>elección de TFM (*)</b> para los TFM ofertados	Impreso Solicitud Propuesta TFM IMPRESO TFM-2
14-16 de noviembre de 2023	Reunión de las Subcomisión de TFM para asignar los TFM por nota de expediente y aprobar el listado de los TFM asignados	
17 de noviembre de 2023	Publicación en web de la relación provisional de los TFM (*)	
20-24 de noviembre de 2023	Presentación de alegaciones por los alumnos (*)	Impreso Alegaciones TFM. IMPRESO TFM-3
27 de noviembre de 2023	Reunión de las Subcomisión de TFM para analizar las alegaciones de los estudiantes	
1 de diciembre de 2023	Publicación en web de la <b>relación definitiva de los TFM aceptados y rechazados (*)</b>	
2ª ASIGNACIÓN		
FECHA	ACTIVIDAD	IMPRESO
5 de febrero de 2024	Petición a los Departamentos y al profesorado de las solicitudes de TFM ofertados y comprometidos	Impreso TFM ofertado y comprometido IMPRESO TFM-1
16 de febrero de 2024	Fecha límite de entrega de las <b>solicitudes de TFM ofertados</b> por parte de los Departamentos <b>y comprometidos</b> entre profesores y estudiantes (*)	
19-20 de febrero de 2024	Reunión de la subcomisión de TFM para analizar los TFM ofertados y comprometidos y aprobar la Resolución sobre los TFM.	
21 de febrero de 2024	Publicación en web de la Resolución sobre los TFM ofertados y comprometidos (*)	
22 de febrero- 1 de marzo de 2024	Plazo de entrega de solicitud de propuesta de <b>elección de TFM (*)</b> para los TFM ofertados	Impreso Solicitud Propuesta TFM IMPRESO TFM-2
4-5 de marzo de 2024	Reunión de las Subcomisión de TFM para asignar los TFM por nota de expediente y aprobar el listado de los TFM asignados	
7 de marzo de 2024	Publicación en web de la relación provisional de los TFM aceptados y rechazados (*)	
8-15 de marzo de 2024	Presentación de alegaciones por los alumnos (*)	Impreso Alegaciones TFM. IMPRESO TFM-3
18-19 de marzo de 2024	Reunión de las Subcomisión de TFM para analizar las alegaciones de los estudiantes	
20 de marzo de 2024	Publicación en web de la <b>relación definitiva de los TFM aceptados y rechazados (*)</b>	

(\*) Fechas de interés para estudiantes.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL TFM. CURSO ACADÉMICO 2023/24			
ACTIVIDAD	IMPRESO	FECHA	
		Convocatoria Especial	Convocatoria Ordinaria
Solicitud adelantada convocatoria por finalización de estudios (*)	Procedimiento electrónico ( <a href="https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-convocatoria-especial/">https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-convocatoria-especial/</a> )	2-30 noviembre 2023	No procede
<b>Fecha límite de entrega de los TFM (*)</b>	Impreso Entrega TFM. (TFM-4)	<b>19 de enero de 2024</b>	<b>3 de septiembre de 2024</b>
Petición a Secretaría de relación de TFM entregados		22 de enero de 2024	4 de septiembre de 2024
Reunión de las Subcomisión de TFM para receptionar los TFM, analizarlos y designar del número de miembros de cada área de conocimiento para la comisión de evaluación		23 de enero de 2024	4 de septiembre de 2024
Petición a los Departamentos de sus representantes en las Comisiones de evaluación. Petición a los tutores de propuestas de calificaciones	Impreso Propuesta Calificación TFM. (TFM-5)	24 de enero de 2024	5 de septiembre de 2024
Fecha límite para recepción de representantes por departamento.		2 de febrero de 2024	9 de septiembre de 2024
Reunión de las Subcomisión de TFM para establecer las comisiones de evaluación		5 de febrero de 2024	11 de septiembre de 2024
Convocatoria de las Comisiones de TFM para evaluar los TFM	Impreso Acta Defensa TFM. (TFM-6)	8 de febrero de 2024	12 de septiembre de 2024
Fecha límite para entrega de calificaciones por los tutores		9 de febrero de 2024	13 de septiembre de 2024
<b>Reunión de las Comisiones Evaluadoras para evaluar los TFM (*)</b>		<b>14 de febrero de 2024</b>	<b>16 de septiembre de 2024</b>
Fecha límite de envío de acta de calificación de las Comisiones Evaluadoras a la Coordinación del Máster		15 de febrero de 2024	18 de septiembre de 2024
Reunión de la subcomisión de TFM para evaluar los TFM calificados con MH		19-20 de febrero de 2024	19 de septiembre de 2024
Fecha límite Acta Oficial de la asignatura (*)		23 de febrero de 2024	20 de septiembre de 2024

(\*) Fechas de interés para estudiantes.